

Rad No.: 25-240-138364

Barranquilla, 12/08/2025

Señor(a)
CONSUELO MARIA SUAREZ OBISPO
Carrera 8 No. 4 – 39
Isla del Rosario- Magdalena

Contrato: 17130106

Asunto: Solicitud de Información.

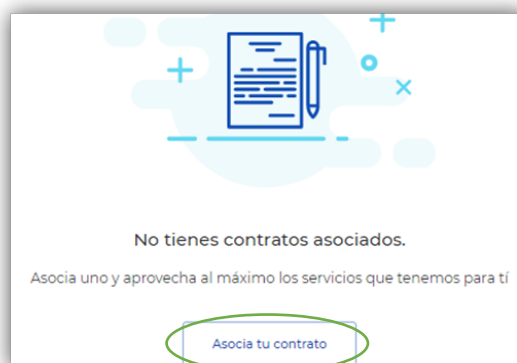
En respuesta a su comunicación, recibida en nuestras oficinas el día 22 de julio de 2025, radicada bajo el No. CG 25-000914, referente al servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Carrera 8 No. 4 – 39 de Isla del Rosario- Magdalena, nos permitimos hacerles los siguientes respetuosos comentarios

Sea lo primero informarle que el usuario cuenta con la activación de envío de facturación electrónica, motivo por el cual no llega la factura física de al domicilio. En el momento que el usuario se inscribe a la factura digital se le solicita la autorización para anular el reparto físico. Efectuada la autorización, la factura física dejará de llegar al inmueble y estará disponible mes a mes a través del medio electrónico indicado. Lo anterior, de acuerdo con lo prescrito en el parágrafo segundo del numeral 36 de nuestro Contrato de Condiciones Uniforme.

Ahora bien, el trámite para desactivar el envío de factura digital, debe ser realizado por usted directamente siguiendo los pasos que detallamos a continuación.

Paso 1: Inicie sesión, para lo cual deberá estar previamente registrado en nuestro portal.

Paso 2: Una vez inicie sesión deberá asociar el número de contrato del servicio de gas de su interés, y en este proceso responda **No** a la pregunta "¿Autorizas recibir la factura de este contrato de forma digital?"



BARRANQUILLA - COLOMBIA
CARRERA 54 No. 59 - 144

SANTA MARTA - COLOMBIA
AV. EL LIBERTADOR No. 15-29

VALLEDUPAR - COLOMBIA
CALLE 16A No. 4 -92

Teléfonos
Servicio al Cliente (605) 3227000 Conmutador (605) 3612499 - (605) 3197310

Gascaribe.com

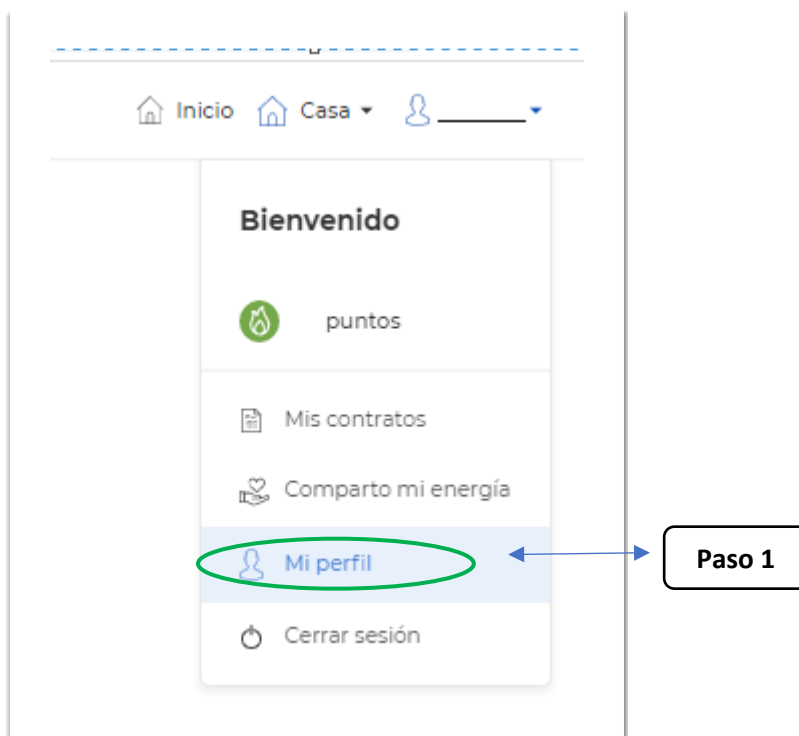
¿Autorizas recibir la factura de este contrato de forma digital?

Efectuada la autorización, la factura física dejará de llegar al inmueble y estará disponible mes a mes a través del medio electrónico indicado. Lo anterior, de acuerdo con lo prescrito en el parágrafo segundo del numeral 36 de nuestro Contrato de Condiciones Uniformes.

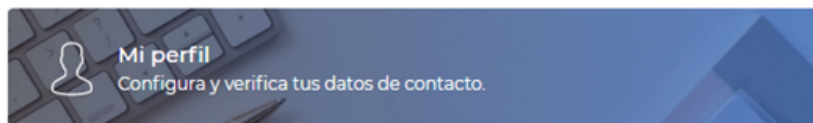
No obstante, si ya tiene asociado un contrato, pero desea desactivar el envío de la factura digital por correo electrónico deberá ingresar a la opción "Mis contratos" y escoger la opción *editar* en el contrato de su interés, respondiendo **No** a la pregunta "¿Autorizas recibir la factura de este contrato de forma digital?"

Es importante mencionar que, usted puede actualizar el correo electrónico asociado a su usuario en nuestra página web, debe ser realizado por usted directamente siguiendo los pasos que detallamos a continuación.

Paso 1. Luego de haber ingresado con su usuario, en la parte superior derecha escoge la opción "Mi perfil":



Paso 2. Escoger la opción "cuentas vinculadas" como se muestra en la siguiente imagen:



Paso 2

Editar Perfil

Datos de la cuenta

Cuentas vinculadas

Privacidad y seguridad

Actualizar

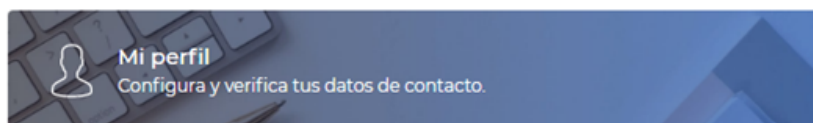
Cuenta de Google

Vincular cuenta

Cuenta de Facebook

Vincular cuenta

Paso 3. En el campo denominado correo electrónico, debe escribir el nuevo correo electrónico que desee actualizar y luego le da en opción actualizar



Editar Perfil

Datos de la cuenta

Cuentas vinculadas

Privacidad y seguridad

Actualizar

Paso 3

Cuenta de Google

Vincular cuenta

Cuenta de Facebook

Vincular cuenta

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS003/73
229441429

BARRANQUILLA - COLOMBIA
CARRERA 54 No. 59 - 144

SANTA MARTA - COLOMBIA
AV. EL LIBERTADOR No. 15-29

VALLEDUPAR - COLOMBIA
CALLE 16A No. 4 -92

Teléfonos
Servicio al Cliente (605) 3227000 Conmutador (605) 3612499 - (605) 3197310

Gascaribe.com